



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACTA 11

FECHA: Octubre 11 de 2012
HORA: 5:00 p.m.
LUGAR: Sala de Juntas – Sede Principal

MIEMBROS ASISTENTES:

Doctora SANDRA LILIANA ROYA BLANCO
Presidenta del Consejo
Delegada de la Ministra de Educación Nacional

Doctor GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
Designado del Presidente de la República

Doctora BERTHA CECILIA DÍAZ DE ARANA
Representante de los Egresados

Doctor GUSTAVO TÉLLEZ IREGUI
Representante de los Ex – rectores Universitarios

Doctor ENRIQUE AURELIO ZAMBRANO MORALES
Representante del Sector Productivo

Doctor JORGE ALEXANDER CORTÉS CORTÉS
Representante de los Docentes

Señorita SANDRA LORENA NEIRA
Representante de los Estudiantes

Doctor CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector

Doctor MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE
Ex rector de la Universidad

SECRETARIA DEL CONSEJO:

Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Rector, Doctor Carlos Alberto Corrales Medina.
3. Propositiones y Varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

La Doctora Piedad Caballero Prieto, Delegada del Gobernador de Cundinamarca y el Doctor Cristo Rafael Figueroa Sánchez, Representante de los Directivos Académicos, se excusaron por su inasistencia.

2. Posesión del Rector, Doctor Carlos Alberto Corrales Medina.

De conformidad con el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 17, literal d y los Acuerdos 026 y 027 de 2012, expedidos por el CONSEJO SUPERIOR UNIVESITARIO, tomó posesión en el cargo de Rector, Código 0045, Grado 22, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el Doctor Carlos Alberto Corrales Medina.

El Doctor Carlos Alberto Corrales Medina, juró cumplir fielmente la Constitución Política de Colombia, las Leyes de la República, el Estatuto General de la Universidad y demás Normas Institucionales.

La Doctora Sandra Liliana Royo Blanco, Presidenta del Consejo, expresó a nombre del Gobierno Nacional, del Ministerio de Educación Nacional y en nombre propio, los mejores deseos de éxito al nuevo Rector; y resaltó las condiciones personales y profesionales del Doctor Corrales Medina.

3. Propositiones y Varios.

3.1. El Representante de los Docentes, Doctor Jorge Alexander Cortés Cortés, señaló que el Estamento Docente está muy satisfecho que el Doctor Corrales Medina llegue a la Rectoría de la Institución; su experiencia administrativa, sus valores y calidad humana son reconocidos por la comunidad; Dios lo guie y le de sabiduría para dirigir la Universidad desde la Rectoría.

3.2. La Doctora Bertha Cecilia Díaz de Arana, Representante de los Egresados, expresó al Doctor Corrales Medina un reconocimiento por su destacada gestión como Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; la capacidad de trabajo, liderazgo, compromiso, juventud y alto grado de responsabilidad harán posible el logro de los proyectos que se ha propuesto; la gestión del Rector será de gran éxito para la Universidad y la Educación Superior.

3.3. El Doctor Gerney Ríos González, Designado del Presidente de la República; señaló que la trayectoria, experiencia, dinamismo y liderazgo del Doctor Corrales Medina, serán prenda de garantía para asumir los retos que tiene la Universidad en el Siglo XXI.

3.4. *El Representante de los Ex rectores Universitarios, Doctor Gustavo Téllez Irgeui, reconoció las fortalezas del nuevo Rector, tanto en lo profesional como en lo personal; igualmente expresó que le corresponde liderar en la institución temas trascendentales como planta física, y la actualización normativa.*

3.5. *El Doctor Enrique Aurelio Zambrano Morales, Representante del Sector Productivo, manifestó que la Universidad queda en las mejores manos; es sabido por este Consejo la invaluable labor que ha desarrollado el nuevo Rector en la Institución.*

3.6. *La Representante de los Estudiante, señorita Sandra Lorena Neira, expresó que en el estamento de estudiantes, administrativos y docentes se ha recibido con gran satisfacción la designación como Rector, le desea éxitos y comedidamente solicita que los espacios de participación logrados en la administración del Doctor Miguel Augusto García Bustamante no se pierdan, que se continúe con esa posibilidad de participar y de ser escuchados.*

3.7. *La Secretaria de la Corporación, expresó un especial saludo de congratulación al Rector y un reconocimiento a sus condiciones profesionales y personales; igualmente informó que la Doctora Piedad Caballero Prieto, Delegada del Gobernador de Cundinamarca y el Doctor Cristo Rafael Figueroa Sánchez, Representante de los Directos Académicos, mediante comunicación manifestaron su sentir de felicitación y los mejores deseos de éxito en la gestión al nuevo Rector de la Universidad.*

3.8. *Palabras del señor Rector, Doctor Carlos Alberto Corrales Medina:*

Hace 12 años, y 8 meses la Dirección de la Universidad tuvo a bien vincularme como docente de cátedra de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en el entonces programa académico denominado Administración y Construcción Arquitectónica.

A lo largo de estos años he comprendido, aprendido y vivido la Universidad desde diferentes espacios, he contado con la suerte de poder realizar en la institución una carrera importante, siendo docente catedrático de 7 horas, de 9 horas, de 13 horas, docente ocasional de medio tiempo y de tiempo completo. Posteriormente la Universidad para el año 2004 abrió concurso público de méritos y obtuve una plaza de planta como docente de tiempo completo en la misma Facultad y programa descritos.

Para el año 2005 tuve la oportunidad de acceder a la dirección del programa de pregrado ya comentado y en el año 2006 a la Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, cargo que ocupó a gusto, hasta el día de hoy. La Facultad fue recibida con tres programas académicos, se entrega con cinco, tenía 630 estudiantes se entrega con 950, tenía dos convenios vigentes se entrega con 21, tres programas de posgrado en proceso de diseño que a manera de ejemplo y de acuerdo con lo informado en la pasada rendición de cuentas prevén una sólida Facultad en el mediano plazo.

Durante 3 años y 6 meses y por voluntad del órgano colegiado competente, representé al estamento de directivos académicos ante este honorable Consejo Superior, compartiendo experiencias exitosas con muchos de los aquí presentes y otros que tomaron rumbos distintos. Fue un aprendizaje permanente, el paso por el Consejo Superior, siempre me inquietó mucho el trabajo que hacía, indagaba a profundidad y estudiaba cada tema y cada solicitud que presentaba a nombre de los Directivos Académicos y de la comunidad en general.

Hoy, después de una preparación de varios años, tomo posesión del cargo de Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con los mejores deseos, ánimos y complacencia por ser el Representante Legal de una Institución pulcra, transparente y lo más importante siempre preocupada por la Educación Superior de calidad. La formación integral que se inculca en

todos y cada uno de los profesionales que aquí se forman, es el eje estructural de una sociedad sustentada en valores, en compromisos laborales, personales y familiares acertados.

Hago un llamado a continuar trabajando por la Universidad y la comunidad que la compone, a través de la propuesta de gestión denominada Imaginario Institucional ideal, compromiso de todos, la cual se espera redunde en gestión, beneficios y logros a corto y mediano plazo. La transformación institucional que se pretende, como lo dije en las diferentes presentaciones del programa de gestión, requiere de mucha precisión, cordura, y tiempo con el ánimo de tomar las mejores decisiones y evitar equivocarnos, aunque sea de humanos.

Finalmente, Dr. García. Reciba un saludo especial por parte de la comunidad universitaria, de quien le habla y de mi familia; le deseamos lo mejor en sus gestiones personales, familiares y profesionales a partir de la fecha, espero haya logrado la "mente feliz" producto de su ejercicio docente y de su interactuar con las mentes de "Gamer"; Y ya que recuerdo estas frases quiero reiterarle Dr Miguel un agradecimiento especial, desearle lo mejor para usted y su distinguida Familia y decirle que "Las puertas de la Universidad están abiertas para usted y todos los suyos".

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


SANDRA LILIANA ROYÁ BLANCO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA